

## **PA CYBER**

### **Plan de Participación de Padres/Familia Title I 2017-2018**

Pennsylvania Cyber Charter School reconoce que la responsabilidad de educar a nuestros alumnos es compartida por la escuela, la comunidad y la familia. Nos comprometemos a promover la participación activa de nuestros padres. Este Plan de Participación de Padres se adapta a la política de nuestro distrito, que se actualiza de forma anual y se distribuye a los padres.

El siguiente plan tiene como fin promover la participación de los padres/familia y contribuir al éxito académico de nuestros alumnos:

1. Se llevará a cabo una reunión de padres anual para informarles a los padres/tutores sobre la participación de la escuela en el Programa Title I, los requisitos de una escuela Title I y sus derechos a participar. Se les notificará a los padres/tutores sobre esta reunión por diferentes medios (correo electrónico, llamadas telefónicas, etc.). En la plataforma de nuestra escuela, encontrarán grabaciones disponibles para las personas que no puedan asistir a la reunión en vivo.
2. Se establecerá un Consejo de Asesoramiento para Padres anual para revisar y evaluar el Plan de Participación de Padres, elaborado en conjunto, que se publica en el sitio web de la escuela. Se llevará a cabo una reunión anual con el Consejo de Asesoramiento para Padres para revisar y evaluar el Plan de Participación de Padres y su política.
3. El Consejo de Asesoramiento para Padres y los miembros del personal se reunirán anualmente para revisar el Acuerdo entre los Padres y la Escuela, elaborado en conjunto, que describe la responsabilidad compartida por el personal, los alumnos y los padres/tutores para mejorar el rendimiento académico de los alumnos. El Acuerdo estará disponible en el sitio web de la escuela.
4. PA Cyber les brinda oportunidades a los padres/tutores para reunirse con el personal a fin de realizar sugerencias adecuadas y participar en decisiones relacionadas con la educación de su hijo.
5. Es posible que los fondos de Title I se utilicen para pagar gastos razonables y necesarios vinculados a las actividades de participación de los padres.
6. Se les enviará a los padres/tutores una encuesta anual para padres para evaluar el desempeño de la escuela. Los resultados de la encuesta se compartirán y analizarán con los padres/tutores para ayudar a orientar decisiones futuras.
7. Los padres/tutores tendrán la oportunidad de asistir a talleres en distintos horarios durante el día para recibir una capacitación sobre tecnología y aprender sobre otros temas durante el año escolar.
8. Para lograr una mejora en el rendimiento académico, se les ofrecerá a los alumnos varios programas de intervención durante el año escolar.
9. PA Cyber utiliza varios métodos de comunicación, como el correo electrónico, los boletines escolares, las llamadas telefónicas, las conferencias, los sitios web y un Centro de Recursos en Línea para Padres a fin de proporcionarles a los padres y los alumnos la información necesaria. Además, nuestra escuela ofrece un correo electrónico para la participación de los padres en caso de que tengan preguntas, inquietudes y sugerencias.
10. Se incluye a los padres en las reuniones durante el año escolar para revisar el Plan del Programa a Nivel de Toda la Escuela y el Plan de Mejora de la Escuela.
11. A través de comunicaciones con consejeros académicos, docentes, de las reuniones sobre Title I con los padres, las reuniones entre la academia y los padres, y el material de consulta individual, PA Cyber les proporcionará a los padres una descripción o explicación de lo siguiente:
  - a) Plan de estudios
  - b) Formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del alumno
  - c) Niveles de competencia que se espera que los alumnos alcancen
  - d) Contenido y estándares de rendimiento académicos del alumno establecidos por el estado
  - e) Evaluaciones académicas locales
  - f) Formas de supervisar el progreso del alumno y de trabajar con los docentes para mejorar el rendimiento académico de los alumnos